

Ida y Vuelta

Boletín sobre el proceso de migración venezolano

N.º 8 / abril-junio 2024



01

EN TRÁNSITO

Feminización de las migraciones y los peligros que enfrentan mujeres, niñas y jóvenes en movimiento

02

ARTÍCULO

Desmitificando la trata de personas en Venezuela

Sures
ESTUDIOS Y OPINIONES DE EXPERIENCIAS MIGRATORIAS

© **Ida y vuelta**
N.º 8. Año 4.
Abril-junio 2024

DIRECCIÓN GENERAL:
María Lucrecia Hernández

CONSEJO EDITORIAL
María Lucrecia Hernández
Ana Gabriela Salazar
Juaníbal Reyes Umbría

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Juaníbal Reyes Umbría

*Esta obra fue desarrollada con la participación
del Consejo Científico Tecnológico del Estado
Bolivariano de Miranda.*

Imagen de portada:

DEPÓSITO LEGAL:
N.º pp 2022 04 DC58-8971
ISSN: D2019-001-02-69

Realizado en la República Bolivariana
de Venezuela

ÍNDICE

EDITORIAL.....	3
POSTAL.....	4
DATOS / Balance Plan Vuelta a la Patria.....	5
TRANSNACIONAL / Encuentro de Palenque: un paso hacia la gestión de la migración en América Latina.....	6
POSTAL.....	7
EN TRÁNSITO / Feminización de las migraciones y los peligros que enfrentan mujeres, niñas y jóvenes en movimiento.....	8
EN CÁPSULAS / Xenofobia Vinotinto en Perú.....	10
ARTÍCULO / Avanza la repatriación de personas venezolanas desde EE. UU.....	12
ARTÍCULO / Desmitificando la trata de personas en Venezuela.....	13
RECORRIDOS DE SURES / Sures se reúne con la Relatoría de la ONU para los derechos de los migrantes y participa en el Consejo de Derechos Humanos.....	14
RAÍCES Y ALAS / Exilio de Pablo Neruda.....	15
PROMOCIÓN.....	16

Sures: Somos una organización no gubernamental sin fines de lucro, independiente, no partidista y no confesional. Nuestro mandato se extiende a todos los derechos humanos ambientales, civiles, culturales, económicos, sociales y políticos reconocidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en los tratados internacionales ratificados por nuestro país. Priorizamos nuestra acción hacia los grupos y colectivos de personas en situación de mayor exclusión, pobreza y discriminación.



editorial

En esta edición, nos complace presentarles una variada selección de artículos y noticias que abordan temas relevantes y actuales relacionados con el proceso migratorio venezolano. A lo largo de estas páginas, exploraremos diferentes aspectos de este fenómeno complejo y dinámico, brindando una perspectiva integral y enriquecedora, adentrándonos en el Balance del Plan Vuelta a la Patria, a través de cifras y estadísticas, podremos comprender mejor la magnitud y la diversidad de los retornos de venezolanos desde diversos países.

En segundo lugar, nos sumergiremos en recientes medidas adoptadas entre el Gobierno Nacional y otras instancias gubernamentales con el objetivo de buscar soluciones integrales frente a los flujos migratorios irregulares. Asimismo, destacamos la importancia del diálogo y la cooperación regional para abordar las causas estructurales y coyunturales de la migración y construir un futuro más seguro y próspero para todos.

Exploraremos el fenómeno de la xenofobia y la discriminación en el contexto del fútbol, a través del caso de la selección venezolana de fútbol y su visita a Perú, resaltando la necesidad de tomar medidas enérgicas para combatir la xenofobia y promover un ambiente deportivo inclusivo y respetuoso. Además, ahondaremos en la feminización de las migraciones y los peligros específicos que enfrentan las mujeres, niñas y jóvenes en movimiento.

Deseamos que este número sea una herramienta valiosa para fomentar el conocimiento, el diálogo y la empatía respecto del tema de la movilidad humana. Esperamos que disfruten de su lectura, que estas páginas contribuyan a un mayor entendimiento de este fenómeno crucial en la actualidad y que puedan encontrar una diversidad de perspectivas, análisis y reflexiones que los invitan a comprender la realidad migratoria venezolana y su impacto en la región.





“... antes de llegar nos cayeron unos tipos armados, nos quitaron los teléfonos y nos separaron; dos días, viernes y sábado, a mí me llevaron a dormir a una choza con las demás mujeres, y a Henry en otra con los hombres. Nos quitaron todo; nos dijeron que no podíamos subir al bote sino con una maleta o bolso de mano pequeño. Nosotros llevábamos dos maletas medianas, y tuvimos que entregarlas”

Laberintos de Trinidad. José Roberto Duque

BALANCE PLAN vuelta a la patria

Desde el inicio de Plan Gubernamental denominado “Vuelta a la Patria”, hasta finales de diciembre de 2023, se han realizado 192 vuelos y 1 traslado marítimo, registrando los siguientes datos con relación a las personas retornadas a Venezuela¹:

Brasil	7285
Chile	2662
China	16
Colombia	764
Cuba	209
Ecuador	5819
Argentina	1343
Bolivia	12
Belarús	37
Bonaire	6
España	329
Italia	404
Martinica	8
México	750
Panamá	554
Perú	9964
San Vicente y Las Granadinas	3
Trinidad y Tobago	846
Uruguay	143
República Dominicana	536
Estados Unidos de Norteamérica	362
Islandia	180
Total de personas venezolanas repatriadas:	32.232

¹ Seguimiento de noticias sobre el Plan Vuelta a la Patria en la página oficial del MPPRE y otros medios digitales.

encuentro

de Palenque:

un paso hacia la gestión de la migración en América Latina

El 22 de octubre de 2023 se llevó a cabo el "Encuentro por una Vecindad Fraternal y con Bienestar" en Palenque, Chiapas, México. Este encuentro fue convocado por el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, y contó con la participación de representantes de 10 países de la región. Los participantes incluyeron a las jefas y los jefes de Estado y de Gobierno, y de delegación, de Belice, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Haití, Honduras, México, Panamá y Venezuela.

El objetivo principal del encuentro fue construir soluciones integrales ante el aumento de los flujos migratorios irregulares que experimentan los países de la región. Los mandatarios coincidieron en que los flujos migratorios se originan, principalmente, por situaciones de pobreza, desigualdad, inseguridad y la falta de oportunidades laborales y económicas. Sin embargo, una de las cuestiones más importantes de la Declaración Conjunta es que reconoce el efecto de las medidas coercitivas unilaterales como una de las causas principales de los flujos migratorios¹.

¹ Comunicado conjunto del Encuentro Palenque 2023. Véase: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/encuentro-palenque-comunicado-conjunto>.

En esa reunión se acordó elaborar un plan de acción para el desarrollo, basado en los objetivos prioritarios de cada país, para atender las causas estructurales de la migración irregular en la región. Para ello, hubo consenso entre las delegaciones y mandatarios sobre la necesidad de ampliar las vías regulares, seguras y ordenadas de migración, con énfasis en la movilidad laboral. Además, se exhortó a los países de destino a adoptar políticas migratorias integrales que resguarden la vida de las personas migrantes, y abandonar políticas y prácticas inconsistentes que alteran flujos migratorios y dificultan su gestión.

Resulta crucial señalar que el Encuentro de Palenque marcó un hito en la búsqueda de soluciones a la migración en el continente. Desde SURES consideramos que este tipo de eventos de Alto Nivel en materia migratoria son fundamentales para garantizar los derechos de millones de migrantes. La cooperación y el diálogo entre los Estados y los líderes de la región, con apoyo de las organizaciones y movimientos sociales, son necesarios para trabajar juntos en aras de abordar las causas estructurales y coyunturales de la migración y sentar las bases para construir un futuro más seguro y próspero para todos los habitantes de la región.



Foto: Jefes y Jefa de Estado de Cuba, Honduras, México, Haití, Colombia y Venezuela

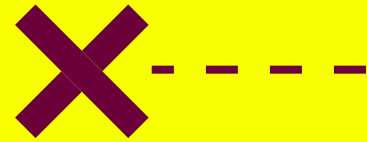
del título 42 al título 8



© banana, border patrol agent

..... POSTAL

feminización



DE LAS MIGRACIONES Y LOS PELIGROS QUE ENFRENTAN MUJERES, NIÑAS Y JÓVENES EN MOVIMIENTO

La migración es un fenómeno que ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad. En las últimas décadas, se ha observado un cambio significativo en el perfil de los migrantes, con un aumento notable en el número de mujeres y adolescentes que se desplazan de manera independiente en busca de mejores oportunidades. Si bien algunos datos han demostrado cierta preeminencia de migrantes de sexo masculino,¹ en nuestras investigaciones con migrantes venezolanos retornados provenientes de Colombia, Perú, Ecuador, Trinidad y Tobago, Brasil y Panamá, la distribución por sexo es bastante uniforme.

¹ Para ver más, consulte: <https://rosanjose.iom.int/es/genero-y-migracion>

Este fenómeno, conocido como la feminización de las migraciones, plantea una serie de desafíos y peligros específicos para este grupo histórica y estructuralmente vulnerado, que merecen atención y análisis, ya que sus movimientos migratorios están, en su mayoría, ligados a la vulneración y privación de sus derechos humanos. En nuestras investigaciones sobre la movilidad humana hemos observado fundamentalmente dos niveles, a los que han hecho referencia una serie de investigadores y expertos en estudios de género acerca de las motivaciones para migrar, siendo que, en el caso de las mujeres venezolanas, sus motivos responden, por una parte, a elementos macro-estructurales; y por otra, a elementos familiares.



En el caso de nuestro país, la abrupta disminución de los ingresos del Estado afectó las políticas y misiones sociales, así como los sueldos y salarios, propiciando la emigración de este sector de la población. Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, la perspectiva de género es necesaria, tanto para el análisis de las desigualdades por razones de género como para la elaboración e implementación de políticas públicas en materia de migración, extranjería y refugio orientadas a las mujeres, niñas y adolescentes. Los peligros en sus viajes y estadías en otros países pueden incluir, pero no se limitan a, la violencia de género, la explotación sexual y laboral, y la discriminación y el estigma asociados con ser una mujer migrante.

Con gran preocupación hemos observado una creciente vulnerabilidad de las mujeres que se ven involucradas en trabajos informales o por cuenta propia. En el caso de la trata de personas, estamos en presencia de un delito feminizado a nivel mundial, ya que según el informe de la Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito de 2020 el número de mujeres y niñas víctimas de trata se ha triplicado en los últimos 15 años. Mientras que la falta de protección legal y la dificultad de acceder a servicios básicos, como atención

médica y educación, las colocan en una posición de mayor vulnerabilidad. Además, la discriminación basada en el género y la xenofobia pueden dificultar su integración en la sociedad de acogida².

Desde SURES creemos que es imprescindible implementar políticas públicas para la protección y atención de las mujeres migrantes, retornadas y refugiadas, con un enfoque de género y con perspectiva de edad, que aborden los diferentes ciclos y esferas de su vida; esto debe realizarse con amplia participación de las organizaciones de la sociedad civil, sector académico y privado. Asimismo, es fundamental contar con datos desagregados por género y edad que den cuenta de condiciones e indicadores que hablen de la autonomía, responsabilidades, redes migratorias, envío de remesas y situación socio-económica de las mujeres migrantes, lo que llevará a una mejor comprensión y protección de las mujeres, niñas y adolescentes en movimiento.

² Martínez, J. (2007). Feminización de las migraciones en América latina: discusiones y significados para políticas. Seminario mujer y migración. Región de la Conferencia regional sobre migración. San Salvador, El Salvador.





Xenofobia

VINOTINTO EN PERÚ



Foto: Policía de Perú impidió que la Vinotinto saludara a venezolanos

Las eliminatorias sudamericanas siempre han sido un escenario de gran pasión y rivalidad entre las selecciones de fútbol de la región. Sin embargo, lo que presenciamos antes, durante y después del partido entre las selecciones de Perú y Venezuela, fue algo inédito. En esta ocasión, examinaremos los hechos xenofobos y discriminatorios que ocurrieron en el marco del juego de ida de la Vinotinto.

Previo al encuentro, se reportaron incidentes de xenofobia en redes sociales y algunos medios de comunicación, donde se propagaron comentarios ofensivos y estereotipos negativos sobre los jugadores, aficionados, mujeres y migrantes venezolanos. Estos ataques generaron un clima hostil a la que se sumó la implementación de medidas de control migratorio en contra de la afición vinotinto, en las afueras del Estadio Nacional de Lima y un aumento excesivo de los precios de las entradas.

Durante el partido, se observaron pancartas y cánticos ofensivos dirigidos hacia los jugadores venezolanos, incluyendo insultos y gestos discriminatorios en sectores del estadio, creando un ambiente desagradable y opacando el espectáculo deportivo. Las agresiones por parte de las autoridades peruanas a los venezolanos se concretó con la agresión de la Policía peruana hacia los jugadores que intentaban saludar a los venezolanos que se encontraban en las gradas¹.

Aunque el juego finalizó, los actos discriminatorios no se detuvieron pues el Gobierno de Perú impidió que el avión de la Selección Nacional de Fútbol recargara combustible para emprender el vuelo de regreso a Venezuela². Es importante recordar que no es primera vez que se le niega el suministro de combustible a aeronaves venezolanas, siendo que, hace un par de años se obstaculizaron vuelos de repatriación del Plan Vuelta a la Patria.

1 Para ver más información, consulte: <https://mppre.gob.ve/2023/11/22/canciller-yvan-gil-denuncia-arbitrariedad-por-parte-gobierno-peru-contra-venezolanos/>

2 Véase: <https://mppre.gob.ve/2023/11/22/venezuela-denuncia-insolitos-actos-agresion-gobierno-peru-contra-seleccion-nacional-futbol/>

Es importante destacar que estos actos no solo afectan a los jugadores y aficionados visitantes, sino también al *fair play* y el deporte en general. Resulta fundamental que las autoridades futbolísticas, los clubes, las organizaciones deportivas y los gobiernos tomen medidas enérgicas para combatir la xenofobia y la discriminación, tanto en el deporte como en términos generales. Además, es necesario establecer mecanismos de denuncia y sanción para aquellos que perpetúen actos discriminatorios en los estadios, las redes sociales y los medios de comunicación. La impunidad solo alimenta el odio, la intolerancia y la exclusión.



La Federación Venezolana de Fútbol condena enérgicamente las agresiones, tanto verbales como físicas, así como los actos de discriminación y xenofobia sufridas ayer por nuestro equipo y nuestra afición. Nuestra Federación no tolerará, ni dentro ni fuera de las fronteras venezolanas, ningún trato vejatorio a nuestros jugadores, miembros del equipo técnico ni seguidores de nuestra selección.

COMUNICADO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN VENEZOLANA DE FÚTBOL

Recientemente, muchos venezolanos y venezolanas se han enfrentado a situaciones de vulnerabilidad, explotación laboral y dificultades para acceder a derechos básicos en los Estados Unidos, lo cual mucho dista del supuesto “sueño americano” que se ha vendido durante décadas a nuestros pueblos. Antes de entrar en detalle sobre el acuerdo migratorio establecido en octubre de 2023, debemos recordar que la situación económica experimentada en Venezuela durante los últimos años, es principalmente producto de la aplicación por parte de EE. UU. de medidas coercitivas unilaterales que han afectado la calidad de vida del pueblo.

Ante este panorama, el reciente acuerdo bilateral entre el gobierno de los Estados Unidos y Venezuela puede sentar las bases para una cooperación más estrecha en la gestión de la migración y la repatriación de ciudadanos venezolanos. Sin embargo, debemos apuntar que existe una relación histórica en términos migratorios desde Venezuela hacia los Estados Unidos, pero su evolución revela cambios significativos en cuanto a perfiles y magnitudes. Antes de 1970, la migración venezolana hacia EE. UU. estaba vinculada fundamentalmente con la creciente relación comercial entre ambos países a raíz del desarrollo de la industria petrolera venezolana en la década de 1920.

En las décadas de 1970 y 1980 los Estados Unidos comenzó a recibir migración venezolana con alto grado de formación profesional, gracias al programa de becas Gran Mariscal de Ayacucho, cuando miles de jóvenes fueron a universidades norteamericanas para cursar estudios de pregrado y postgrado, muchos en áreas científicas y técnicas. Al momento de regresar a Venezuela, buena parte de las personas ya graduadas recibían ofertas de trabajo en ese país, así como facilidades para adquirir la residencia o la nacionalidad norteamericana.

En nuestra coyuntura, el bloqueo no sólo tiene un impacto macro-económico, sino que toca los bolsillos de la población y repercute en los hogares venezolanos, es por ello que ha cambiado el perfil de las personas migrantes venezolanas, evidenciándose nuevos sectores socio-económicos que emprenden movimientos migratorios hacia EE.UU. Hasta el año 2015 la llegada de migrantes desde Venezuela a EE.UU. respondía al esquema tradicional, se ingresaba exclusivamente por vía aérea, con previo otorgamiento de visa por parte de las autoridades norteamericanas, para luego

optar por algún mecanismo para la regularización.

El reconocimiento de Juan Guaidó como “presidente interino de Venezuela” por parte del gobierno de Donald Trump, trajo como consecuencia la suspensión de las relaciones diplomáticas y el cierre de representaciones consulares entre Estados Unidos y Venezuela, la tramitación de visas en territorio venezolano se suspendió desde el año 2019. Desde SURES consideramos que los procesos de diálogo político y negociación son necesarios para mejorar la situación política, económica y social en el país, y particularmente, el acuerdo puede mejorar las vidas de las personas migrantes venezolanas, facilitando la repatriación en condiciones seguras, dignas y voluntarias.

Es de esta forma en la que se produjo, a finales del mes de octubre del año pasado, un acuerdo que permitió a migrantes venezolanos ser repatriados desde EE. UU., siendo que el departamento de transporte de EEUU emitió una excepción de emergencia para la reanudación de vuelos entre los dos países. Recientemente, autoridades del Gobierno Nacional declararon que se realizaron 11 vuelos del Plan Vuelta a la Patria desde EE. UU., durante el 2023. Esto implica la coordinación de esfuerzos entre ambos gobiernos para garantizar que el retorno sea seguro y que los repatriados reciban el apoyo y asistencia que tanto necesitan para reintegrarse en la sociedad venezolana.



La trata de personas es un delito transnacional que ataca la dignidad y los derechos fundamentales de los seres humanos, y afecta especialmente a mujeres, niñas, niños y adolescentes. En el contexto de Venezuela, esta problemática se ha agravado en los últimos años debido a diversas causas, como las desigualdades socioeconómicas, la falta de oportunidades y la crisis política y social producidas por el bloqueo contra nuestro país. El impacto económico de las medidas coercitivas unilaterales ha obstaculizado la adquisición de bienes y servicios esenciales por parte del Estado venezolano, lo que ha impulsado la emigración económica y ha aumentado la vulnerabilidad de las personas migrantes venezolanas, pasando de ser un país de tránsito a un país de origen de las víctimas de trata de personas.

En el caso venezolano, la trata de personas también está relacionada con el contexto geopolítico regional y global, en el que los Estados Unidos han jugado un papel clave. Si bien desde SURES hemos señalado que el inicio formal del bloqueo se produjo hace 9 años, desde el 2004 los Estados Unidos han ejercido presiones políticas y diplomáticas para aislar y deslegitimar al gobierno venezolano, al que acusan de violar los derechos humanos y de ser una amenaza para la seguridad regional. En este sentido, desde hace años el Departamento de Estado de EE. UU. ha categorizado a Venezuela como uno de los países con mayores índices de trata de personas a nivel mundial, basándose en informes que presentan al país como un «Estado fallido». Por ello decidimos desmitificar algunas narrativas y presentar los hechos y realidades sobre la trata de personas en el país.

Mitos sobre la trata de personas en Venezuela:

- «Venezuela es uno de los países con mayor índice de trata de personas», el Departamento de Estado posiciona a Venezuela entre los países con mayores índices de trata de personas a nivel mundial. Podemos destacar un uso político de los datos e informaciones que fueron remitidas voluntariamente por los Estados a las oficinas consulares de EE. UU.
- «Venezuela no combate la trata de personas» Venezuela ha implementado un Plan Nacional contra la trata de personas y ha tipificado el delito en diversas leyes. Además, se han realizado arrestos y se han establecido protocolos para atender a las víctimas venezolanas en países de tránsito y destino.
- «Venezuela no cumple con sus obligaciones internacionales en la materia» es paradójico que los Estados Unidos acuse y condene a Venezuela de no cumplir con los es-

tándares y obligaciones internacionales, pues a diferencia de Venezuela, EE. UU. no ha ratificado los principales tratados internacionales en materia de derechos humanos; siendo que mientras Venezuela ha ratificado 15 de los 18 tratados internacionales, EE. UU., ha ratificado solo 5.

Realidades sobre la lucha contra la trata de personas:

- Incremento de víctimas de trata de personas en América del Norte: en México, Estados Unidos y Canadá, se ha registrado un aumento considerable desde el 2020 en el total de víctimas y casos reportados, en los perfiles y las principales formas de explotación, así como en el resto de los indicadores.
- La respuesta institucional en EE. UU. no es más efectiva ni eficiente: en EE. UU. no hay una política pública o plan coordinado o implementado a nivel nacional para combatir la trata de personas, tampoco existe y una concertación de esfuerzos entre los 50 estados, lo que dificulta la lucha contra la trata, tanto local como transfronteriza.
- En América Latina se promueve un enfoque centrado en las víctimas: en el seguimiento realizado por SURES podemos ver que la legislación sobre la trata de personas en la mayoría de los países de América del Sur se centra en la protección, atención, reparación y restitución de las víctimas.

La trata de personas en Venezuela es una problemática compleja y multifactorial que requiere de un enfoque integral. Si bien existen muchos desafíos que afrontar en la lucha contra la trata, es importante desmitificar narrativas y reconocer los esfuerzos que se están realizando para combatir este delito. Además, es crucial analizar la situación en comparación con las tendencias regionales y considerar las acciones de los Estados Unidos, que han utilizado estas narrativas como justificación para su injerencia en el país. Las determinaciones de distinta índole por parte de instituciones del establishment de EE. UU., son un claro ejemplo de la forma en la que condenan a los países que no se alinean a sus intereses como Estados fallidos o rebeldes, en los que no se respeta el derecho internacional, que amenazan la seguridad de individuos y otras naciones. Todo esto representa un compendio de mitos que utilizan para inmiscuirse en asuntos internos y en los que basan sus pretensiones imperialistas, mientras se absuelven de toda responsabilidad en sus propias actuaciones, situaciones y tensiones perfilándose como un país ejemplar¹.

¹ Para mayor información sobre los mitos que planteamos se puede consultar el siguiente informe: Global Report On Trafficking In Persons United Nations Office on Drugs and Crime 2022

SURES SE REÚNE CON LA RELATORÍA DE LA ONU PARA LOS DERECHOS DE LOS MIGRANTES

En el marco del 139º periodo de sesiones del Comité de Derechos Humanos en el cual se examinó el quinto informe del Estado sobre la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos en la República Bolivariana de Venezuela, SURES presentó sus aportes ante equipo del Relator Especial de las Naciones Unidas para los derechos de los migrantes.

En esa ocasión, pudimos exponer la situación en torno al proceso de movilidad humana registrado desde hace algunos años en el país y conversar por más de dos horas, sobre los motivos económicos que inciden en la decisión de emigrar en la mayoría de los migrantes venezolanos. Asimismo,

pudimos detallar la manera en la cual el régimen sancionatorio impuesto por los Estados Unidos de Norteamérica y sus aliados han obstaculizado viajes de repatriación. Por su parte, el equipo del Relator habló sobre la importancia de recibir informaciones y datos sobre la migración venezolana, expresando su agradecimiento por las contribuciones que hemos enviado a la relatoría.

Por último, realizamos una serie de recomendaciones a ser tomadas en cuenta por el futuro Relator, quien sería seleccionado a principios de noviembre de 2023 y reiteramos nuestro compromiso para establecer una comunicación más fluida durante el próximo mandato.



exilio

Entre castillos de piedra cansada,
calles de Praga bella,
sonrisas y abedules siberianos,
Capri, fuego en el mar, aroma
de romero amargo
y el último, el amor,
el esencial amor se unió a mi vida
en la paz generosa,
mientras tanto,
entre una mano y otra mano amiga
se iba cavando un agujero oscuro
en la piedra de mi alma
y allí mi patria ardía
llamándome, esperándome, incitándome
a ser, a preservar, a padecer.

El destierro es redondo:
un círculo, un anillo:
le dan vuelta tus pies, cruzas la tierra,
no es tu tierra,
te despierta la luz, y no es tu luz,
la noche llega: faltan tus estrellas,
hallas hermanos: pero no es tu sangre.
eres como un fantasma avergonzado
de no amar más que a los que tanto te aman,
y aún es tan extraño que te falten
las hostiles espinas de tu patria,
el ronco desamparo de tu pueblo,

los asuntos amargos que te esperan
y que te ladrarán desde la puerta.
Pero con corazón irremediable
recordé cada signo innecesario
como si sólo deliciosa miel
se anidara en el árbol de mi tierra
y esperé en cada pájaro
el más remoto trino,
el que me despertó desde la infancia
bajo la luz mojada.
Me pareció mejor la tierra pobre
de mi país, el cráter, las arenas,
el rostro mineral de los desiertos
que la copa de luz que me brindaron.

Me sentí solo en el jardín, perdido:
fui un rústico enemigo de la estatua,
de lo que muchos siglos decidieron
entre abejas de plata y simetría.
Destierros! La distancia
se hace espesa,
respiramos el aire por la herida:
vivir es un precepto obligatorio.

Así es de injusta el alma sin raíces:
Rechaza la belleza que le ofrecen:
Busca su desdichado territorio:
Y sólo allí el martirio o el sosiego.

pablo neruda

PROMOCIÓN / Dialogando + es posible

Dialogando + es posible conforma una serie de artículos formativos para promover un diálogo social y político inclusivo, diverso y despolarizado en el país, apostando por la transformación de los conflictos, la cultura de paz, la justicia, la memoria y la no repetición.

DIALOGANDO+ ES POSIBLE

Serie de artículos formativos para un diálogo político y social inclusivo, diverso y despolarizado en Venezuela



«Las convulsas transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales acaecidas durante el pasado siglo XX, dejaron una impronta de desafíos para la construcción en Venezuela de un modelo de país que resulte en la superación definitiva de añejos conflictos no resueltos, que van mucho más allá de la diatriba entre el gobierno y la oposición»

DIALOGANDO+ ES POSIBLE

Serie de artículos formativos para un diálogo político y social inclusivo, diverso y despolarizado en Venezuela



«El conflicto es un hecho básico de la vida y una oportunidad constante para aprender y para crear procesos de cambio constructivo en una realidad compleja, entre las diferentes dimensiones, entendiendo sus contenidos, su contexto, así como las estructuras de las relaciones.»

DIALOGANDO+ ES POSIBLE

Serie de artículos formativos para un diálogo político y social inclusivo, diverso y despolarizado en Venezuela



«La construcción de condiciones para un diálogo que permita destrabar el conflicto político y sus proyecciones a otros órdenes de la vida social y económica de Venezuela ha sido una acción que marca con constancia la agenda pública nacional desde los inicios del siglo XXI, que ha determinado el devenir de la República por ya veinte años continuos.»

DIALOGANDO+ ES POSIBLE

Serie de artículos formativos para un diálogo político y social inclusivo, diverso y despolarizado en Venezuela



«Una orientación amplia hacia la resolución de conflictos incluye no sólo cuestiones metodológicas, didácticas o contenidas, sino también y fundamentalmente, cuestiones relativas a un clima y una cultura coherente con estos principios, en la que estén involucrados todos los miembros de la comunidad afectada.»